

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESARROLLAR UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO CIENTÍFICO E INNOVADOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0287]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0287, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollar un plan estratégico para la atracción y retención de talento científico e innovador y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0287]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo científico y tecnológico es un pilar fundamental para el progreso económico, social y cultural de Cantabria. Para mantener y fortalecer nuestra posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, resulta imprescindible atraer, retener y potenciar el talento científico e innovador en nuestra región.

Actualmente, Cantabria cuenta con importantes centros de investigación, grupos de investigación y empresas innovadoras que desarrollan proyectos de alto valor añadido.

Sin embargo, la fuga de talento cualificado hacia otras regiones y países supone un obstáculo serio para consolidar un ecosistema de innovación robusto y sostenible.

Diversos estudios y datos del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) y de organismos nacionales señalan que, aunque la formación de personal investigador es creciente, existe una dificultad para retener a estos profesionales en el tejido productivo regional debido a factores como la falta de oportunidades laborales estables, la insuficiente financiación pública y privada, y la limitada vinculación entre el sistema de investigación y el sector empresarial.

Esta situación compromete el desarrollo económico de Cantabria y la capacidad de generar empleo de calidad, así como el avance en sectores estratégicos como la biotecnología, la energía renovable, las TIC y la salud.

Por ello, es necesario que el Gobierno de Cantabria impulse políticas integrales que favorezcan la atracción y retención del talento científico e innovador, fomentando un entorno favorable para la investigación, el emprendimiento y la transferencia tecnológica.



Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Desarrollar un plan estratégico para la atracción y retención de talento científico e innovador en Cantabria, que incluya medidas de apoyo a la carrera investigadora, la creación de empleo estable y la promoción de la movilidad científica.
2. Incrementar la financiación pública destinada a proyectos de investigación e innovación con impacto regional, facilitando el acceso a convocatorias y apoyos específicos para investigadores cántabros.
3. Crear incentivos para la instalación y desarrollo de startups y empresas innovadoras lideradas por personal científico e investigador, potenciando el ecosistema emprendedor regional.
4. Implementar programas de formación continua, mentoría y desarrollo profesional orientados a investigadores jóvenes y talentos emergentes para mejorar su estabilidad y promoción."

En Santander, a 5 de agosto de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."